

Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo: la Comunidad de Madrid y Navarra, las mejores autonomías para trabajar

La pandemia ha traído la mayor caída del salario medio español en al menos 50 años: un -3,1% interanual para quedar en 1.641 euros mensuales

- Desde mediados de 2017, el salario medio español estaba creciendo, pero ahora son tres los trimestres consecutivos con descensos interanuales. Además, la remuneración media ha caído en todas las comunidades con la excepción de la Región de Murcia, que la ha incrementado un 1%. La pandemia y los ERTES (solo se cobra un 70% de la base reguladora) han influido negativamente en esta caída.
- Cuando descontamos la inflación de la evolución del salario medio, obtenemos la variación de su poder de compra. Considerando las variaciones acumuladas en los últimos ocho trimestres (período que considera el Monitor Adecco para analizar las variaciones del poder adquisitivo del salario) puede verse que el salario medio del conjunto de España pierde en la actualidad un 1,4% de capacidad de compra. Un año atrás, en cambio, ganaba un 0,9%.
- Según el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo, la Comunidad de Madrid (7,2 puntos) y Navarra (6,7 puntos) son las comunidades autónomas que reúnen las mejores condiciones para trabajar en nuestro país, y desbancan a Baleares y Cataluña que ocupaban esas posiciones hace un año.
- Las distintas restricciones a la actividad económica para enfrentar la pandemia del coronavirus han hecho que continúe la caída de la siniestralidad laboral, que se había iniciado con el confinamiento domiciliario de marzo y abril. Los 56,4 accidentes que causaron baja cada 10.000 ocupados (-18,8% interanual) que se registran ahora constituyen la menor marca desde junio de 2013.
- Mientras el número total de parados ha aumentado hasta los 3,72 millones (el mayor número en tres años y 527.900 más que un año antes), en el trimestre analizado se cuentan 885.400 desocupados de larga duración, el tercer menor registro en una década (68.600 menos que al final de 2019). Es decir que, todo el incremento del paro ocurre entre aquellos de corta duración.
- En el conjunto de España, un 69,9% de los parados está cobrando una prestación por desempleo, lo que supone un incremento interanual de 1,3 puntos porcentuales. Sin embargo, hay un retroceso en comparación con el 74,7% alcanzado en el segundo trimestre de 2020.

Madrid, 1 de marzo de 2021.- [Adecco Group Institute](#), el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, quiere saber cuál es el grado potencial de satisfacción de un ocupado medio en cada una de las comunidades autónomas españolas. Para ello presenta el [Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo](#) que, semestralmente desde hace nueve años, profundiza en dicho grado de satisfacción, así como en las oportunidades laborales del mercado laboral.

Para la realización del informe, se toman en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como son [la remuneración](#), [la seguridad laboral](#), [las oportunidades de empleo y desarrollo profesional](#), [la conciliación entre la vida personal y la profesional](#) y [la conflictividad laboral](#). En total, se analizan 16 subvariables diferentes¹. En esta primera entrega del Monitor nos centramos en los dos primeros apartados: [salarios y seguridad laboral](#)².

Monitor Adecco: Análisis global³

Los resultados de este Monitor [recogen plenamente el impacto de la pandemia en el mercado laboral](#). Algunos son obvios, como la caída del empleo, la subida de la tasa de paro y el retroceso en el número de empresas que hay en nuestro país, todos los cuales restan puntos en nuestro indicador. Otros impactos, sin embargo, requieren un análisis previo para comprenderlos. Por ejemplo, la rápida subida del número de desocupados ha derivado en que la proporción de parados de larga duración se redujera.

En el mismo sentido, las restricciones al normal desarrollo de la actividad económica han provocado una fuerte caída en la cantidad de accidentes de trabajo, así como en el número de huelgas. Estos últimos tres efectos de la pandemia hacen mejorar la puntuación del indicador.

El Monitor Adecco ha tenido un incremento interanual del [1,8%](#) en el cuarto trimestre del año pasado. Así, se encadenan quince trimestres seguidos de mejoría interanual de nuestro indicador, pero también es el crecimiento más moderado en tres años.

En el trimestre analizado, [son 11 las comunidades autónomas que han incrementado sus respectivas puntuaciones del Monitor Adecco](#). El País Vasco, Asturias y Castilla-La Mancha exhiben los mayores incrementos mientras que Baleares, Canarias y Cataluña muestran los retrocesos más marcados.

[Baleares](#), que un año atrás encabezaba las posiciones, se ha hundido hasta el 14º lugar, mientras que la [Comunidad de Madrid](#) (escala tres posiciones respecto a hace un año) se ha quedado con la primera plaza. En segundo lugar, se sitúa [Navarra](#) (hace un año estaba en el 7º puesto), en tanto que el [País Vasco](#) mejora nueve peldaños para situarse en tercer término. [Cataluña](#), que hace un año estaba en la segunda posición, baja hasta el quinto puesto y la [Comunidad Valenciana](#) retrocede de la tercera a la séptima colocación.

En las dos posiciones más bajas no hay cambios: [Canarias](#) permanece en el último puesto, escoltada una vez más por [Castilla-La Mancha](#). Tercera por la cola se coloca [Extremadura](#), que desciende cinco peldaños en comparación con el último trimestre de 2019.

¹ Ver Qué es el Monitor Adecco al final del documento.

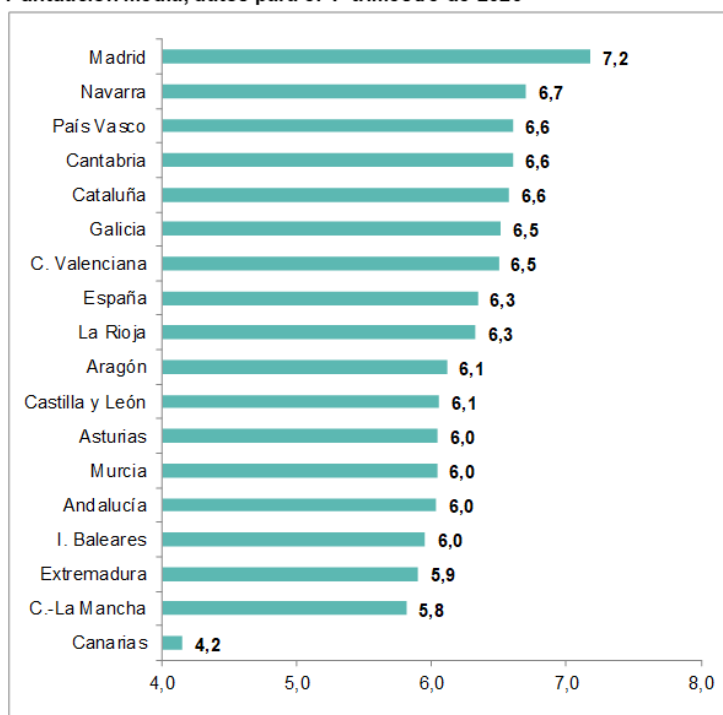
² En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre de 2020, en base a la Encuesta de Población Activa (EPA), que publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE).

³ Análisis interanual: comparativa del cuarto trimestre de 2020 con respecto al cuarto trimestre de 2019.

MONITOR ADECCO

Oportunidades y Satisfacción potencial en el empleo

Puntuación media; datos para el 4º trimestre de 2020



Remuneración: la caída del salario medio más profunda en 50 años

La tendencia al alza del salario medio del conjunto de España⁴ que se había iniciado en la segunda mitad de 2017, ha llegado a su fin con la pandemia. La remuneración media española acumula tres trimestres consecutivos con descensos interanuales, colocándose ahora en **1.641 euros mensuales**. El **descenso interanual, de un 3,1%**, es el resultado **más desfavorable en al menos 50 años**.

El salario medio **ha caído en todas las autonomías excepto en la Región de Murcia**, donde ha aumentado un 1%.

La **Comunidad de Madrid** se mantiene en la primera posición, con una remuneración media de 1.964 euros mensuales (-1,3% interanual), seguida una vez más por el **País Vasco**, con un salario medio de 1.954 euros por mes (-1,5%). Les sigue **Navarra**, que tras un recorte de un 0,7%, deja su remuneración media en 1.837 euros/mes.

Cataluña y **Asturias** conservan el cuarto y quinto puesto, respectivamente. Sin embargo, el salario medio catalán ha caído un 4,6% interanual, el tercer peor resultado autonómico, por lo que ha bajado hasta 1.725 euros mensuales. Para la autonomía catalana ese dato implica haber retrocedido hasta el mismo nivel de 2017. En el caso asturiano, la remuneración media es ahora de 1.672 euros/mes (-2,2%). Estas son las únicas regiones que tienen un salario medio que supera la media nacional.

En el otro extremo, **Canarias** ha bajado hasta el último lugar (1.281 euros mensuales; caída interanual de un 12,8%), quedando por debajo del salario medio de **Extremadura** (1.338 euros al mes; -2,7%). El

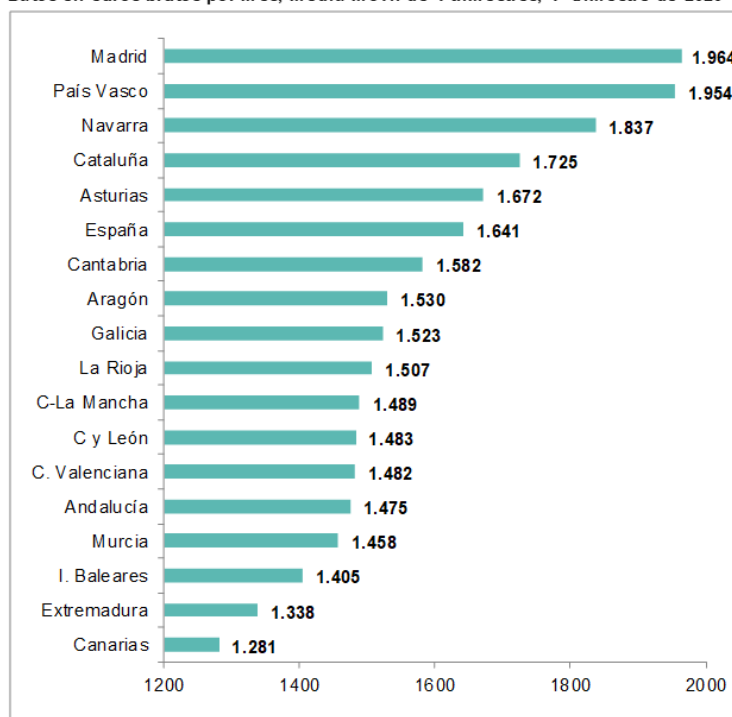
⁴ A lo largo de todo el presente trabajo, cuando hablamos de “salarios” hacemos referencia al salario ordinario promedio, en términos brutos, publicado por el INE. Es decir, a los pagos de regularidad mensual, excluyendo pagas extraordinarias, horas extras y otros conceptos, antes de computarse las retenciones y deducciones que correspondan. Siempre hacemos referencia a la media de los últimos cuatro trimestres.

mayor recorte interanual lo ha sufrido **Baleares** (1.405 euros/mes), con un descenso interanual de un 13,2%. Para ambos archipiélagos, el salario del cuarto trimestre de 2020 es similar al que tuvieron en 2007.

Las personas en ERTE se consideran como ocupados en las estadísticas oficiales. Por lo tanto, la reducción de su remuneración (pasan a cobrar, en general e inicialmente, el 70% de la base reguladora) incide en los resultados del salario medio de todas las autonomías, aunque esto resulta más evidente en los casos de Canarias y Baleares.

SALARIO NOMINAL ORDINARIO

Datos en euros brutos por mes; media móvil de 4 trimestres; 4º trimestre de 2020



El poder adquisitivo del salario

Cuando descontamos la inflación de la evolución del salario medio, obtenemos la variación de su poder de compra. Considerando las variaciones acumuladas en los últimos ocho trimestres (período que considera el Monitor Adecco para analizar las variaciones del poder adquisitivo del salario)⁵ puede verse que el salario medio del conjunto de España pierde en la actualidad un 1,4% de su poder de compra, cuando un año atrás ganaba el 0,9%. Así, el poder adquisitivo del salario medio ha retomado su tendencia declinante, que empezó a comienzos de 2017 y se había visto interrumpida entre junio de 2019 y marzo de 2020.

El caso general, que comprende a 10 regiones, es el de aquellas que hace un año mostraban un aumento en el poder de compra del salario medio y ahora presentan un recorte en el mismo. Dentro de este grupo de autonomías, la Comunidad Valenciana (-0,7%), Extremadura (-0,9%) y la Comunidad de Madrid (-0,5%) muestran los resultados más benignos, con una pérdida de poder de compra inferior

⁵ El análisis de la evolución del poder de compra del salario medio se refiere siempre a un periodo de 8 trimestres. Ver nota metodológica al final.

al 1%. En cambio, **Baleares** y **Canarias** presentan los saldos más desfavorables, de -12% y -12,1%, respectivamente.

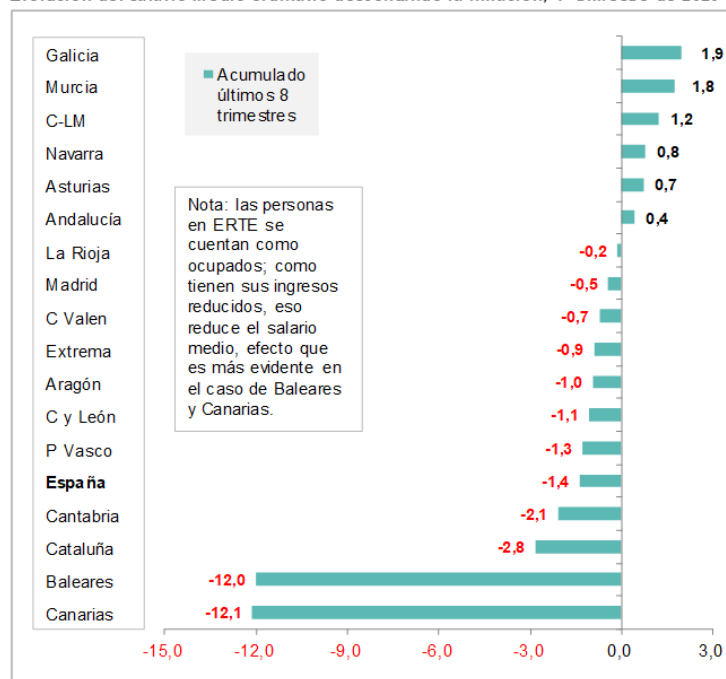
En tres autonomías (**Asturias**, **Galicia** y **Navarra**), el salario medio **ya ganaba poder de compra hace un año y ahora continúa aumentándolo**. De este grupo, el incremento más significativo corresponde a Galicia (+1,9%).

Otras tres regiones (**Andalucía**, **Castilla-La Mancha** y **Murcia**) muestran el caso inverso a la tendencia general: **hace un año perdían poder de compra, pero ahora lo recuperan**. El caso murciano es el más favorable, con un incremento del poder adquisitivo del salario medio de un 1,8%.

La autonomía restante es **La Rioja**, cuya remuneración media perdía poder de compra hace un año y ahora sigue en descenso (-0,2%).

VARIACIÓN % DEL PODER ADQUISITIVO

Evolución del salario medio ordinario descontando la inflación; 4º trimestre de 2020



Cuando las variaciones del poder de compra del salario medio que se acumularon a lo largo de los últimos ocho trimestres se expresan en términos de euros en lugar de hacerlo en porcentajes, las diferencias se aprecian mejor.

En el caso del salario medio nacional, la pérdida de un 1,4% de su poder de compra equivale a que el **asalariado medio tiene, al cabo de un año, 280 euros menos** en su bolsillo de los que tenía hace dos años.

Por regiones, en **Baleares** y **Canarias** el recorte es equivalente a, respectivamente, 2.451 y 2.274 euros al año. Es decir que, en ambos archipiélagos, un trabajador medio ha perdido el equivalente a casi dos mensualidades.

En cambio, **Galicia** gana 350 euros anuales, la **Región de Murcia**, 296 euros y **Castilla-La Mancha**, mejora en 213 euros anuales.

Los datos anteriores muestran que a lo largo de los últimos dos años se han acumulado **diferencias** en la variación del poder de compra del salario medio de las distintas autonomías **de hasta 2.801 euros por año**. Tal es el resultado de sumar el incremento observado en Galicia (350 euros/año, el más elevado) con la pérdida registrada en Baleares (2.451 euros/año). Y aun excluyendo el caso extraordinario de los archipiélagos, las diferencias acumuladas entre autonomías siguen siendo considerables, **alcanzando a 961 euros por año** (suma de la ganancia gallega y la pérdida catalana, de 611 euros/año).

Seguridad en el empleo

Este bloque del Monitor Adecco trata el concepto de Seguridad en el empleo en un sentido amplio. Por eso, no solo comprende la siniestralidad, sino también la cobertura de la prestación por desempleo, la magnitud del paro de larga duración y el tiempo necesario para volver a encontrar un empleo una vez que se ha perdido.

En este grupo de variables todas las autonomías han mejorado su calificación, con la sola excepción de La Rioja.

Sigue cayendo la siniestralidad laboral

Las distintas restricciones a la actividad económica para enfrentar la pandemia del coronavirus han hecho que continúe la caída de la siniestralidad laboral, que se había iniciado con el confinamiento domiciliario de marzo y abril. Esta era incipiente en el primer trimestre y mucho más marcada en el segundo. **Los 56,4 accidentes que causaron baja cada 10.000 ocupados (-18,8% interanual) que se registran en la actualidad constituyen el dato más bajo desde junio de 2013**. Recordemos que el mínimo registrado en los últimos 25 años es de 55,5 siniestros cada 10.000 ocupados, ocurrido en marzo de 2013.

La proporción de accidentes de trabajo se ha reducido en las 17 comunidades autónomas, algo que no ocurría desde mediados de 2013. Los mayores descensos se observan en **Baleares** (-38,9% interanual), **Canarias** (-34,1%) y la **Comunidad de Madrid** (-31,1%).

Navarra, pese a reducir su proporción de accidentes laborales un 22,5% interanual, pasa a ser la región con mayor número de siniestros, con 78,5 cada 10.000 ocupados. Le siguen **Castilla-La Mancha** (70,7 accidentes; -15,9%) y **Aragón** (68,7 siniestros; -11,6%, la menor reducción a nivel autonómico).

En la situación opuesta, las tres regiones con menor siniestralidad son **Canarias** (45,8 siniestros), la **Comunidad de Madrid** (46,4) y **Cataluña** (53,1 accidentes, siempre cada 10.000 ocupados, tras una caída de un 30,5%).

El paro de larga duración continúa a la baja

Aunque **el número total de parados encadena tres trimestres subiendo** (cosa que no ocurría desde septiembre de 2013), el número de parados de larga duración (llevan al menos dos años buscando empleo) continúa cayendo, aunque más lentamente. Es decir que **todo el incremento del paro ocurre entre aquellos de corta duración**. Por lo tanto, la proporción de parados de larga duración en el total de desocupados ha alcanzado una marcada caída.

Mientras el número total de parados ha aumentado hasta los 3,72 millones (el mayor número en tres años y 527.900 más que un año antes), en el trimestre analizado se cuentan **885.400 desocupados de larga duración, el tercer menor registro en una década** (68.600 menos que al final de 2019).

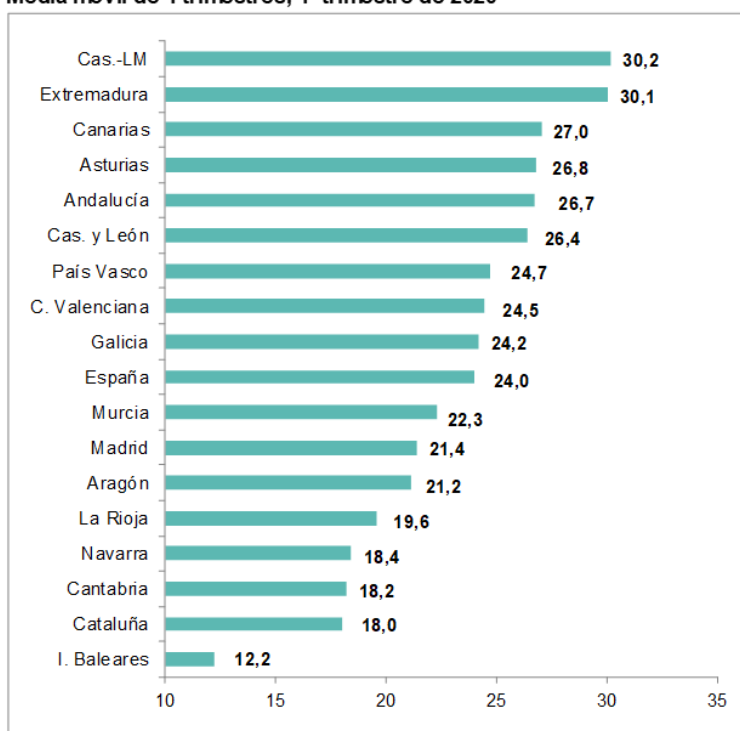
Como proporción del total de personas sin empleo, considerando la media de los últimos cuatro trimestres, **los parados de larga duración equivalen al 24%**. Es una proporción 6,5 puntos porcentuales inferior a la de un año antes y la menor desde septiembre de 2011.

Todas las autonomías han visto descender su proporción de parados de larga duración. Doce comunidades replican la dinámica general, con un aumento en la cantidad total de parados simultáneo a una caída en el colectivo de desocupados de larga duración. En las restantes cinco regiones, ambos grupos de parados se amplían, aunque el de larga duración lo hace en menor medida.

Castilla-La Mancha (30,2%; -2,8 puntos porcentuales), pasa a ser la autonomía con mayor proporción de parados de larga duración, seguida por **Extremadura** (30,1%; -7,6 p.p.). Ambas son las únicas comunidades que exhiben una proporción de paro de larga duración superior al 30%.

Baleares continúa siendo la comunidad con menor proporción de parados de larga duración, ahora con un 12,2% (caída interanual de 4,5 p.p.). Es el mejor resultado para cualquier comunidad desde junio de 2011. Le siguen **Cataluña** (18%; -5,3 p.p.) y **Cantabria** (18,2%; -8,3 p.p.).

% DE PARADOS QUE LLEVAN ASÍ MÁS DE 24 MESES
Media móvil de 4 trimestres; 4º trimestre de 2020



Crecen los perceptores de prestación por desempleo

Una de las medidas más importantes para paliar los efectos económicos de la crisis provocada por la pandemia global fue la que puso en marcha los ERTes (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo) por fuerza mayor. Aunque en las estadísticas continúan siendo considerados como ocupados, los beneficiarios de los ERTes también aparecen como perceptores del seguro de desempleo. Para no distorsionar la serie de datos histórica y permitir la comparación, en lo que sigue hemos separado ambos grupos. Por lo tanto, nos referimos a perceptores de la prestación por desempleo en su sentido convencional, es decir, excluyendo a los beneficiarios de ERTes.

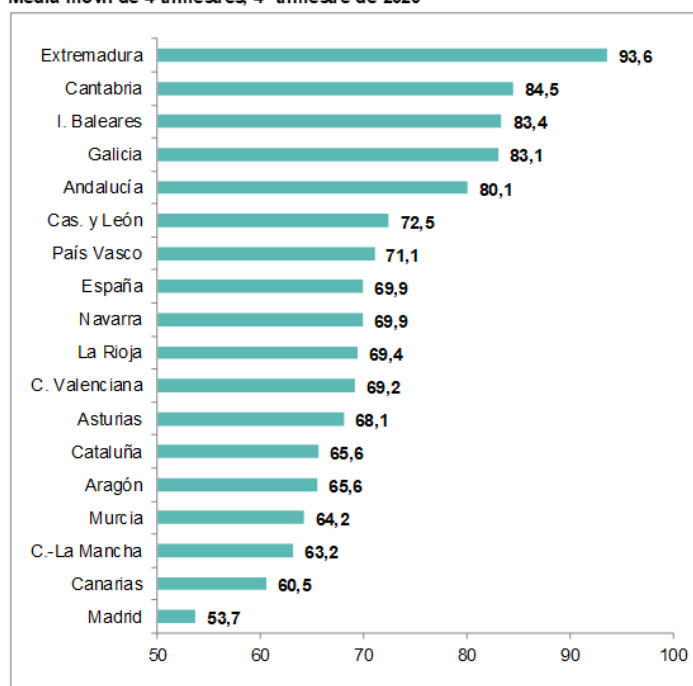
Tras un rápido incremento entre marzo y junio, el número de beneficiarios del seguro de desempleo ralentizó su aumento, llegando en noviembre a caer, en términos interanuales, en siete autonomías. De ahí que la proporción de parados cubiertos por una prestación también haya ralentizado su avance en el total nacional, mientras que diez regiones muestran un retroceso.

En el conjunto de España, un 69,9% de los parados está cobrando una prestación por desempleo, lo que supone un incremento interanual de 1,3 puntos porcentuales. Sin embargo, hay un retroceso en comparación con el 74,7% alcanzado en el segundo trimestre de 2020.

Hay cinco regiones en las que más de un 80% de sus parados están cubiertos por una prestación: Extremadura (93,6%; +7,2 p.p.), Cantabria (84,5%; -1,9 p.p.), Baleares (83,4%; -15,1 p.p.), Galicia (83,1%; +9,9 p.p.) y Andalucía (80,1%; +3,5 p.p.).

La Comunidad de Madrid es la única región con menos del 60% de parados cubiertos por una prestación (53,7%; -2,7 p.p.). Le siguen, con los menores niveles de cobertura, Canarias (60,5%; +6,7 p.p.) y Castilla-La Mancha (63,2%; -0,2 p.p.).

% DE PARADOS QUE COBRA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO
Media móvil de 4 trimestres; 4º trimestre de 2020



(*) Excluye a parados que ya encontraron empleo o que llevan parados menos de un mes. Incluye Renta Activa de Inserción, Programa de activación para el empleo y renta agraria. Excluye a quienes perciben una prestación por ERTe (COVID).

Qué es el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

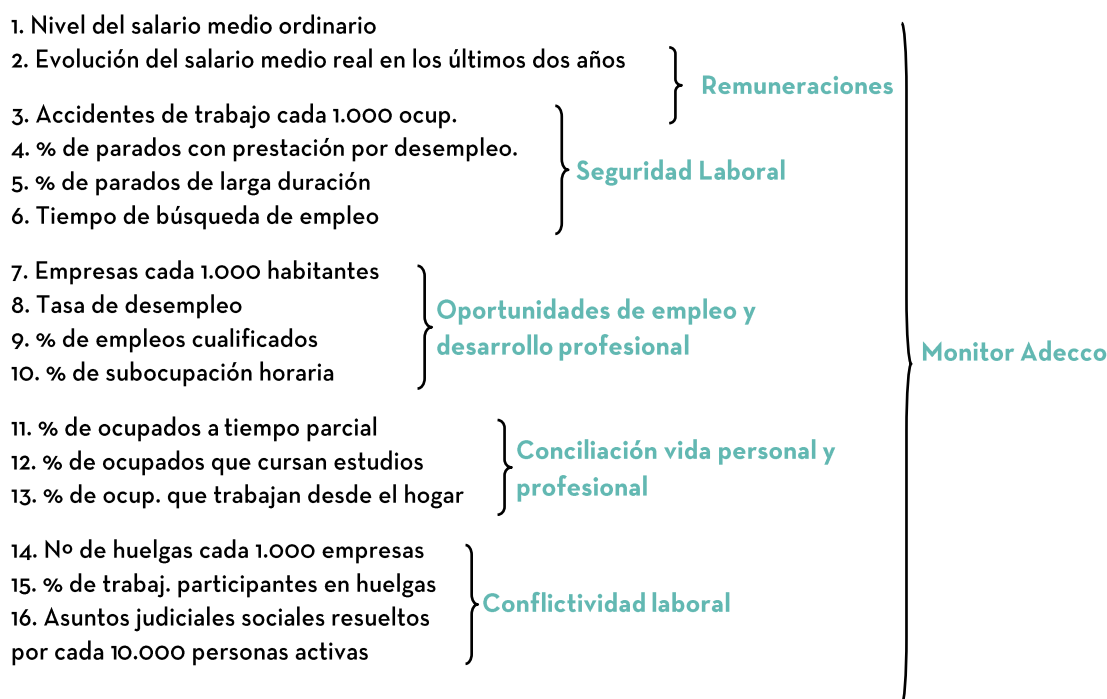
Objetivo

El objetivo del Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo busca estimar en un único indicador el estado de situación del mercado laboral desde el punto de vista de las personas. Es decir que, en lugar de un enfoque macroeconómico, el Monitor Adecco observa el mercado de trabajo prestando atención a las cuestiones que más interesan a los trabajadores.

La tarea se realiza para cada una de las CC.AA. de España. Para la elaboración del Monitor Adecco se utiliza un conjunto de estadísticas oficiales de carácter público, gracias a lo cual es posible obtener resultados trimestrales.

Estructura del indicador

El indicador agrupa dieciséis variables que se clasifican en cinco áreas diferentes. Estas son:



Algunos detalles técnicos

Para poder detectar cambios con mayor periodicidad, se ha optado por utilizar datos trimestrales. En todos los casos, los mismos son obtenidos de fuentes oficiales: el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Empleo.

Una vez recopilados, los datos de cada variable son recalculados, asignando una puntuación de 10 a la comunidad autónoma con el dato más favorable (por ejemplo, la que tenga el salario más elevado o la menor tasa de desempleo) y un 1 a aquella que tenga el menos positivo (por ejemplo, el mayor número de accidentes laborales o el menor porcentaje de ocupados que cursen estudios). A las demás autonomías se les otorga una puntuación proporcional.

Para evitar una excesiva volatilidad y la posible distorsión de los resultados, en algunos casos se establecen rangos de puntuación fijos. Por ejemplo, en el caso del porcentaje de ocupados con empleos cualificados, la puntuación de 10 se asigna a la autonomía que tenga un 45% o más y la mínima a las que tengan un 25% o

menos. Por el mismo motivo, en otros casos, para determinar las puntuaciones se utilizan los datos máximo y mínimo de los últimos 16 trimestres móviles.

Por otra parte, para evitar las distorsiones que provocaría la estacionalidad, así como para captar mejor la tendencia, en casi todos los casos se utilizan los promedios móviles de los cuatro trimestres anteriores. Es decir que, aunque para no ser reiterativo no se indica en el texto, el dato de cada variable es la media de los últimos cuatro datos.

La puntuación de cada área es la media de las puntuaciones de las variables que la componen. La puntuación del indicador es la media de la puntuación de las cinco categorías.

Interpretación de los resultados

La interpretación es muy simple e igual para cada variable, cada categoría y para el indicador en su conjunto: a mayor puntuación, mejor es la situación de la variable o área de que se trate y mayor debería tender a ser la satisfacción en su empleo de un ocupado medio.

Téngase en cuenta que se trata de un indicador relativo: nos dice cuál es en cada momento la satisfacción en el empleo de los ocupados en una autonomía en comparación con los que trabajan en las demás.

¿Qué es el Adecco Group Institute?

El Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

El Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años. Si quieres más información sobre el Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias

Dpto. Comunicación Grupo Adecco

Tlf: 91.432.56.30

luis.perdiguero@adeccogroup.com

patricia.herencias@adeccogroup.com

Miriam Sarralde / Ana Maillo

Trescom Comunicación

Tlf: 91.411.58.68

miriam.sarralde@trescom.es

ana.maillo@trescom.es